

Clasificación Medioambiental: El proyecto es de categoría III según el procedimiento de revisión ambiental de la CII porque puede tener efectos específicos que podrán ser evitados o mitigados al atenerse a normas de rendimiento, pautas y criterios de diseño generalmente reconocidos. Los aspectos ambientales y laborales más importantes relacionados con el proyecto incluyen el tratamiento de efluentes líquidos, el uso del suelo, la eliminación de residuos sólidos, la seguridad en caso de incendio, la seguridad durante la construcción y la salud y seguridad de empleados y alumnos.

Consideraciones ambientales y laborales:

Cumplimiento con las normas de protección del medio ambiente: El proyecto cumple las reglamentaciones nacionales, locales y municipales en materia de medio ambiente y seguridad en caso de incendio. UNIVA ha contratado a consultores externos para preparar Informes Preventivos de Impacto Ambiental para los campus en León, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno.

Para la construcción del proyecto se requieren permisos otorgados por las siguientes entidades gubernamentales:

- SEAPAL y la Comisión Nacional de Agua (Vallarta)
- SIAPA (León y Guadalajara)
- Ayuntamientos (Licencia de construcción. Permiso de acometidas de agua y drenaje)

Uso del suelo: UNIVA tiene cinco campus principales y seis campus satélite (unidades foráneas). Actualmente, los campus de León y Lagos consisten en casas alquiladas y en Vallarta en una escuela alquilada. Los emplazamientos previstos para los edificios nuevos no se encuentran cerca de hábitats sensibles, con la excepción del terreno en Vallarta, que dista 1 km del Estero del Salado, un parque ecológico estatal, si bien no se prevé que la ubicación de la universidad vaya a tener efectos ambientales a nivel del parque. En el pasado el terreno de Vallarta se ha utilizado principalmente para pastoreo, siendo muy escasa su vegetación. Además, UNIVA tiene previsto reforestar parte del terreno con especies nativas y crear una zona verde. La vegetación es asimismo escasa en los otros emplazamientos, que históricamente han sido de uso agrícola. En los emplazamientos previstos no se producirán ni reasentamientos ni desplazamiento económico alguno como resultado del proyecto.

Tratamiento de residuos sólidos: Los residuos domiciliarios sólidos de UNIVA los recogerá el gobierno municipal. Los residuos generados por los laboratorios para análisis químicos se separarán y se conducirán a contenedores separados, estando previsto que empresas autorizadas los recojan y eliminen en forma procedente. Cabe agregar que la CII exigirá que los contratistas almacenen y eliminen satisfactoriamente los materiales y escombros de las obras de construcción y que las sustancias potencialmente peligrosas que se usen durante las obras, como por ejemplo, combustible diesel y aceite, se guarden en zonas seguras con medidas de contención a fin de reducir el riesgo de fugas.

Tratamiento de efluentes líquidos: Las aguas servidas de los campus de León, Vallarta y Lagos se someterán a tratamiento por medio de plantas de tratamiento secundario que usan discos biológicos rotatorios y cumplen las pautas internacionales en materia de efluentes líquidos. En dichos centros, las aguas servidas tratadas se usarán posteriormente para riego de los terrenos del campus correspondiente.

En el campus de Guadalajara, las aguas pluviales están separadas de las aguas servidas y la universidad está conectada al sistema municipal de alcantarillado y a la planta de tratamiento de

aguas municipal.

Suministro de agua y energía eléctrica: El agua potable para UNIVA provendrá del sistema municipal, por medio de cisternas. UNIVA utilizará la energía eléctrica suministrada por la red de la CFE.

Control de calidad: El proyecto parece cumplir con los reglamentos de construcción pertinentes. Además, los materiales que se están empleando para la construcción de los edificios (es decir, concreto, cemento y acero) se compran a fabricantes conocidos. La resistencia y demás características de los materiales utilizados también se analizan en un laboratorio al cual recurre el contratista responsable de la supervisión de las obras.

Salud y seguridad en el trabajo y seguridad en caso de incendio: En cuanto a la salud y la seguridad en el centro de trabajo, la CII exigirá que todos los contratistas reciban formación en materia de las medidas adecuadas al respecto, tales como las detalladas en el manual de seguridad que en la actualidad utiliza el contratista supervisor de las obras en Puerto Vallarta. Durante la visita de evaluación se observó que algunos de los contratistas no disponían de dispositivos de seguridad adecuados, como por ejemplo cascos, botas de seguridad industrial y arneses. Se exigirá que UNIVA vele por que los contratistas de las obras de construcción de los edificios nuevos reciban los debidos equipos de protección personal. La CII exigirá asimismo la colocación de rótulos de seguridad preventiva en zonas en que los trabajadores deban tomar precauciones concretas. La CII requerirá que UNIVA cerque e identifique las lindes de cada obra, restringiendo el acceso a la misma y a los equipos que allí se encuentren. Con ello se reducirá al mínimo el riesgo de que personas no autorizadas pasen a la obra, lo que podría dar lugar a riesgos innecesarios para la salud y la seguridad, además de retrasar las obras. En lo que se refiere a la seguridad en caso de incendio, los edificios contarán con alarmas antiincendio, detectores de humo y extinguidores de fuego de distintos tipos como ABC, HALON y Halotron. Además, la universidad cuenta con distintas brigadas para enfrentar amenazas de bombas, desastres naturales y evacuaciones, y para proporcionar primeros auxilios.

Aspectos laborales: Un reducido grupo de empleados de UNIVA está afiliado a un sindicato independiente. Por pertenecer al sindicato, los empleados participan en la negociación de sueldos y beneficios.

Control y cumplimiento: Los procedimientos de seguimiento de la compañía se describirán en el Plan de Gestión Ambiental que habrá de preparar UNIVA. La compañía presentará un informe anual en el que se reseñarán los datos de control en lo relativo a vertido de aguas servidas, eliminación de residuos sólidos, seguridad en caso de incendio, salud y seguridad laborales, informes sobre accidentes y otros temas laborales. A lo largo del proyecto, la CII controlará el cumplimiento con su propia Política para la Revisión Ambiental y Laboral, evaluando los informes de control que la compañía presentará a la CII cada año y llevando a cabo visitas periódicas a las instalaciones como parte del proceso de supervisión del proyecto.